

EL TERCER SECTOR A DEBATE

Carmen Bel Adell y Josefa Gómez Fayrén

Universidad de Murcia

BIBLID [0213-1781 (2001) 33: 35-47]

RESUMEN

El Tercer Sector o Sector Social aglutina un conjunto de entidades sociales, sin ánimo de lucro, cuya finalidad es acrecentar la calidad de vida de las personas, mediante servicios de proximidad y cooperación al desarrollo en materia económica, social, medioambiental etc. Este trabajo trata de adelantar algunas reflexiones y criterios para un posterior debate.

Palabras clave: Tercer Sector, Sector Social, Voluntariado, ONGs, necesidades sociales, solidaridad, calidad de vida.

SUMMARY

The third Sector or Social Sector combines a whole of social bodies without the aim of enriching, which final intention is to increase people's quality of life, by services of proximity and cooperation on economic, social and environmental development. This work tries to advance some reflections and criterions for a following debate.

Key words: Third Sector, Social Sector, volunteer, NGOs, social necessities, solidarity, quality of life.

INTRODUCCIÓN

Existe una variada y abundante bibliografía interesada en clarificar el concepto y funciones de un sector «aparentemente» emergente. Se trata más bien de un ámbito que resurge, —es tan antiguo como la Humanidad— bajo distintos nombres: Tercer Sector o Sociedad Civil organizada (C. García, 2000) Tercer Sector (Cesáreo, V. 1985), Privado-Social (Donati, P. 1978), Tercer Sistema (Borzaga, L. 1988), Tercera Dimensión (Ardigó, A. 1981), Organización Non-profit (Powell, W.1 987) y Economía Social (Fefourny y

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2001. Fecha de aceptación: 2 de mayo de 2001.

* Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Campus de La Merced. 30001 MURCIA (España). E-mail: jgfayren@um.es

Monzón, 1992) en (GARCÍA ROCA, 1994). Está compuesto por un amplio espectro de entidades sin afán de lucro, organizaciones, asociaciones cívicas, fundaciones y empresas de economía social.

I. HACIA UN INTENTO DE DEFINICIÓN

El nombre deriva del lugar que ocupa en la estructura institucional de las sociedades desarrolladas con economía de mercado, compuesta por tres sectores básicamente: 1) *El Sector Público* (Estado) formado por las Administraciones Públicas, cuyo control corresponde a personas o grupos legitimados por el poder político y dispone de recursos públicos. 2) *Sector Privado Mercantil* (Mercado) donde se agrupan las entidades que desarrollan actividades con ánimo de lucro y son controladas por propietarios privados. 3) *El Tercer Sector* o *Sector Social*. Siendo esto así, A. CORTINA (1999) considera y propugna que el «reparto de papeles» para ser justo debería ser el siguiente: 1) *El Estado* como Estado Social de Justicia está obligado a garantizar los mínimos de existencia dignos: atención sanitaria, vivienda, trabajo, educación, etc. a todos los ciudadanos, sea de forma directa, sea mediante contratos e incentivos. En caso contrario es ilegítimo. 2) *El Sector Mercantil* no puede definirse por su afán de lucro sino por ofrecer productos de calidad para satisfacer necesidades humanas a través de la obtención del beneficio que es un mecanismo, no la meta, desde empresas que se conciben como grupos humanos deseosos de realizar un proyecto. 3) *El Sector social* es el que tiene como motor la solidaridad y en consecuencia debe actuar como pionero en el descubrimiento de necesidades no protegidas y como fuente de prestaciones de servicios sobre los que no hay acuerdo social.

Sin embargo para que este *Sector Social* pueda realizar su tarea es necesario precisar: que hay que evitar la falsa distinción —sostenida por buen número de autores— entre Sector Público (Gobierno), Sector Privado (Empresa) y Sector Social (asistencia), y rechazar en opinión de A. CORTINA (1999), una división tajante del trabajo en la que, al gobierno compete lo público, a las empresas lo privado, y al Sector Social, un «espacio extraño», más allá de lo privado y lo público, es decir, lo asistencial y caritativo. No, hoy se pide y exige justicia y equidad y no limosna. Hay que afirmar y mantener que: al Estado compete asumir responsabilidades públicas básicas; las Empresas han de asumir su cuota de responsabilidad pública, de igual modo que, el Sector Social tiene su parte en la cosa pública (*res publica*). Se trata en definitiva de una relación entre unos y otros complementaria y de cooperación. Ante la máxima neoliberal «*menos Estado y más Mercado*», V. CAMPS (1993) propugna: «*Menos Estado, menos Mercado y más Sociedad Civil*». «*No es cuestión de más o menos Estado, sino de un Estado diferente*» (GARCÍA ROCA, J. 1994). Con esta concepción y práctica, el Tercer Sector logrará controlar el gasto público sin disminuir el bienestar social y contribuirá a hacernos, a todos, más humanos (CORTINA, A. 1995). Este es el papel del Sector Solidario.

Insistiendo en este intento de clarificación, de modo muy sencillo puede decirse que, el «Tercer Sector» es aquel en el que se realizan actividades sin ánimo de lucro, entendiéndose básicamente, aquellas actividades en las que ninguna parte de los beneficios netos va a parar a ningún accionista individual o persona particular, sino que se dirige a acrecentar de forma desinteresada la calidad de vida de las personas.

Otra clasificación más simple sería la que distingue Estado y Sociedad Civil y en ésta surgen aquellas organizaciones que poseen mecanismos para ofrecer productos de calidad con afán de lucro, mientras que otras lo hacen sólo desde la solidaridad, (CORTINA, A.1999) y tratan de mejorar la calidad de vida de los desposeídos.

Varios autores coinciden en destacar la necesidad de reunir ciertas características estructurales que pueden sintetizarse así: 1) Contar con una organización formal. 2) Ser entidades privadas, no integradas jurídicamente en la Administración Pública. 3) Carecer de ánimo de lucro, no pueden distribuir beneficios entre sus componentes, sino que deben reinvertirse en actividades de interés general. 4) Deben dotarse de autogobierno. 5) Tener como motor algún objetivo de interés general y desarrollarlo con carácter altruista. 6) Pertenencia voluntaria, nunca por coacción. 8) Mejorar la calidad de vida de sus miembros (CORTINA, A. 1999).

Como todo lo que surge al margen de los macrosistemas consolidados, Estado y Mercado, el Tercer Sector no presenta una forma definida —y difícilmente lo consiga—, se nos presenta como una nebulosa que actúa mediante redes informales que atraviesan las estructuras sociales y se expande de forma flexible. Es como un caleidoscopio que ofrece múltiples imágenes coloristas y sugestivas.

A partir de estas notas distintivas y las nuevas sensibilidades provocadas por las crecientes y lacerantes desigualdades en un contexto de crecimiento y prosperidad cada vez más concentrado y excluyente para una mayoría, van apareciendo nuevas organizaciones, recreándose otras y dejándose domesticar algunas, junto a una severa crítica del desarrollo del sector ante tal encubrimiento.

En realidad la parte de este Tercer Sector que emerge con fuerza, alude a un conjunto de actividades y compromisos, que si bien tiene sus antecedentes en la beneficencia, la caridad cristiana y otros valores religiosos, configura en nuestro días un Voluntariado nuevo basado en la *solidaridad, la participación, el compromiso, la responsabilidad y la ciudadanía*. Sin embargo es el más antiguo, sin la práctica de la solidaridad que le caracteriza, desde la familia pasando por el barrio, los vecinos, asociaciones religiosas, ayuda al Tercer Mundo, la vida humana difícilmente se habría mantenido sobre la Tierra. Su emergencia en este momento se reconoce desde la crisis del Estado de Bienestar que no pueden resolver ni el Estado ni el Mercado y obedece a una doble incapacidad: la del Estado paternalista que tiende a destruir la ciudadanía y hace inoperante la democracia, y la incapacidad del Mercado, cuya dinámica viene marcada por la competitividad siempre insuficiente. La respuesta, a esta doble incapacidad, **surge para recuperar el sentido de la ciudadanía y radicalizar la democracia**, y sobre todo, **para dar respuesta a un cúmulo creciente de necesidades, déficits y problemas sociales derivados de la propia estructura social**. Se experimenta en esta nueva concepción como un *espacio de socialización* en el que confluyen *voluntariado, participación civil, responsabilidad democrática, solidaridad social y la iniciativa grupal*.

La población cifra grandes esperanzas en este Tercer Sector del que viene hablándose desde los años setenta con gran fuerza en las Sociedades desarrolladas y de él se espera que resuelva problemas planteados por la crisis del Estado de Bienestar que amenaza con liquidar el Estado Social que entendía que, la vida de las personas no puede quedar al juego del Mercado que automáticamente genera una multitud de excluidos de los bienes

sociales y básicos. La gente necesita de una esfera significativa de vida social, de relaciones personales, de compromisos, responsabilidades y contribuciones voluntarias fuera y más allá del trabajo, es decir, fuera de su ámbito de especialización.

De estas expectativas y para dar respuesta, junto a esta función de cercanía y acompañamiento, otra acepción que se le da al Tercer Sector es de Nuevo Yacimiento de Empleo (NYE). El Libro Blanco de la Comisión Europea, *Crecimiento, competitividad y empleo*, acuña este término para designar, aquellas **oportunidades de trabajo que afloran precisamente de necesidades sociales insatisfechas** que surgen como efecto de los cambios en los modos de vida y en tiempos de desempleo generalizado, creando puestos de trabajo en el campo social cuyo trabajo en mínima medida es trabajo remunerado. Se agrupan estos NYE en cuatro áreas:

1. Servicios de la vida diaria o de proximidad.
2. Ofertas de ocio y cultura para el tiempo liberado como proceso educativo.
3. Mejora del marco de vida mediante actividades y servicios no contemplados por los Servicios Sociales.
4. Protección del Medio Ambiente.

También la Comisión Europea (Célula de Prospectiva-Iniciativas de desarrollo y Empleo, Bruselas, 1994) ha detectado 17 ámbitos de estos llamados NYE que se agrupan en cuatro grandes apartados de Actividades y Servicios de Proximidad:

1. Servicios de la vida diaria.
2. Servicios de mejora del marco de vida.
3. Servicios culturales y de ocio.
4. Servicios medioambientales.

Actividades perfectamente viables en una sociedad desarrollada y en la que las **necesidades sociales de justicia deben ir satisfaciéndose con empleos remunerados** y no con mentalidad asistencialista. Necesidades sociales y personales que se pueden cubrir, entre otros, a través del **trabajo cívico** (BECK, U. 2000) y en función de las cuales aparecen multitud de organizaciones bajo el paraguas de la no gubernamentalidad y con una utilización creciente del voluntariado que se ve profundamente amenazado al ser institucionalizado y regulado por Ley 6/1996, de 15 de Enero (BOE del 17 de Enero de 1996). Y es que no puede olvidarse que la primera exigencia de la Caridad-Amor es la Justicia, y vivimos en tiempos que piden Justicia, porque éste es el nuevo nombre de la Paz, por la que todo el mundo clama.

Ante tal diversidad ¿qué permite agruparles en una única área? ¿Es posible establecer un denominador común?... El rasgo que perdura en todas sus manifestaciones es el ser «no lucrativo». La complejidad adquirida con la diversidad de formas que han ido adoptando las organizaciones que ahí se ubican, exige ya una diferenciación clara y nítida de valores, actitudes, filosofía, que va a exigir dar nombre a cada una de ellas.

En definitiva es la Sociedad Civil la que debería asumir la corresponsabilidad, con lo que entraríamos en un «pluralismo del Bienestar» o en una «economía mixta del Bienes-

tar». Al mismo tiempo este tipo de participación fortalecería la Democracia, puesto que la sociedad se fundamenta en el recíproco reconocimiento de la dignidad de las personas que genera el mutuo respeto de los Derechos inalienables de cada una de ellas.

II. UNA MIRADA CRÍTICA SOBRE SU EVOLUCIÓN

En cuanto al nombre y respecto al ordinal, no podría hablarse del Tercer Sector sin hacer referencia al Primero y al Segundo. A. Etzione empieza a hablar de «Tercer Sector» en 1973 en un escrito editado en la *Public Administration Review* definiéndolo como un «Sistema de modelos y teorías organizacionales alternativas a los propios, tanto de las Empresas como de las Administraciones Públicas» elaborando a partir de ellas concepciones diferentes sobre los tres sectores. De la Empresa se generalizó el referente a toda la economía capitalista y el gran exponente simbólico y real, el Mercado, de modo que este Sector acumulaba un sinfín de relaciones que tenía que ver directamente con el poder económico. De las Administraciones públicas se pasó fácilmente a generalizar todo lo público en la totalidad del Estado, cuyo comportamiento siguió el mismo proceso de concentración de poder político. Relacionando los tres sectores en función de la naturaleza del Poder que les definía y de las formas de «ordenar» sus espacios de influencia, pronto se puso de manifiesto que dichas organizaciones podían ocultar relaciones de dominio y subordinación más complejas, directamente vinculadas al Poder y su estructuración.

De igual modo que el Mercado con sus leyes y dinámicas es el mecanismo-espacio propio para la acumulación, concentración y centralización del poder Económico; el Estado, —ciertos Estados— y a nivel mundial sobre todo, es el espacio propio para la acumulación, concentración y centralización del poder político, que en estrecha alianza con el poder económico y en mútua interdependencia, consolida relaciones de dominación sobre continentes, pueblos, comunidades y grupos, recayendo dramáticamente sobre aquellos que quedan fuera de la esfera del poder que no es ni más ni menos que el 85% de la población mundial (GARCÍA, C. 2000). Como síntesis de estas relaciones puede decirse que la persona y la sociedad civil en relación al Estado actúa como votante-electoral y contribuyente del gasto. Asimismo el Segundo Sector es aquel en el que se acumula, concentra y centraliza el poder económico en todas sus manifestaciones, puesto que el individuo y la sociedad tienen que ver con el Mercado siendo su productor y consumidor, algo así como su principio y fin, puesto que el Mercado no sólo es un mecanismo, sino fin absoluto y ley suprema de toda actividad económica.

En este proceso es necesario profundizar en una dimensión esencial: la referencia al tipo de poder que identifica al Tercer Sector y cuáles son las fuerzas de atracción o exclusión que ejercen en torno a cada centro de poder del Primero y del Segundo. En principio puede afirmarse que, frente al poder político del Primero y al poder económico del Segundo, se afirma el Tercero como poder civil que es de naturaleza preferentemente ético y simbólico que no significa irreal, sino que sus mecanismos son valorativos, con significación y representación social, orientado a potenciar su propia identidad como pueblo, como sujeto detentador de la soberanía y legitimidad, tanto del Estado como del orden social y de la identidad cultural. Un modo de ejercer ese poder civil es: **exigiendo el cumplimiento de**

los fines propuestos y el buen y equitativo uso de los recursos disponibles, siendo conscientes y fortalecidos por la convicción de que ese poder es el soporte nato y el único legitimador de los demás poderes. Este poder civil puede y debe ejercerse como función de control, corrección y exigencia de fiel cumplimiento y por supuesto, censura y remoción cuando no responden los poderes fácticos a las necesidades básicas e interés por el bien común de la Sociedad Civil en su porción excluida. Funciones que se podrían reducir a **reclamar una reorientación hacia el sentido y finalidad de una vida digna para todos** y esto en la calle, en las urnas, en la opinión pública con la palabra; en el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia del día a día con actitudes y comportamientos. Sin pretender sustituir ni completar, tan sólo exigir democráticamente el cumplimiento de derechos y deberes. Este poder así ejercido se convierte en autoridad ética y fuerza social (GARCÍA, C. 2000).

De esta forma tanto el Primero como el Segundo Sector han invadido espacios sociales propios del Tercer Sector, donando «limosnas» provenientes de la exención de sus debidas cargas fiscales, con el fin, expreso o tácito de **vaciar de sentido cualquier referencia política y enfatizando el valor supremo de un determinado humanitarismo**. El creciente ascenso de la economía de mercado se hace a expensas de una única preocupación: el aumento de la producción. Es cierto que no puede separarse completamente el desarrollo económico del progreso social, pero el objetivo principal sigue siendo la mejora de las condiciones materiales de existencia; en la práctica, en el centro de las preocupaciones de la economía están la productividad y competitividad y no, la «**preocupación por el otro**».

De todo ello resulta que más allá de interpretar que el Tercer Sector o la Sociedad Civil se organiza y emerge ante las ineficiencias del Estado y del Mercado, con el fin de subsanarlos, completarlos, suplirlos o incluso corregirlos, **urge relacionar los tres sectores con su raíz profunda, su finalidad específica y estrategia más definida**, puesto que la diferenciación de estos tres sectores no es neta, —como en todo lo real—; existen zonas de intersección en las que la convergencia es más acentuada y en la que cada sector se afirma como lo específico y más propio. Sólo de esta forma se podrán diferenciar y llegar a conocer la realidad del momento para poderla analizar y si somos conscientes, transformarla.

Queda bien de manifiesto que, el Tercer Sector no es un territorio, un espacio social acotado, ya que carece de una demarcación acabada. Es un **valor** en contraste con su anti-valor. Está vinculado al Sistema social que, no significa —como desearía Fukuyama— favorecer la consolidación política y económica del neoliberalismo reinante en su vertiente globalista; pero tampoco, como dicen muchos de sus críticos, presentarse como prueba fehaciente de la «perversión capitalista» —aunque en parte lo sea—. Nace y se desarrolla desde la contestación al sistema, pero muy pronto hay que decirlo, es subsumido por el mismo, en muchas de sus expresiones.

Una Administración receptiva, en un Estado Social Democrático y de Derecho, es aquella que **responde** a las necesidades de los ciudadanos, de **todos**, sin excluidos; que es **accesible** para todas las personas y es capaz de fomentar, **acoger e incorporar la participación activa de la ciudadanía**. Esto naturalmente comporta una radical transformación organizativa de la Administración Pública y un cambio sustancial en la forma de relacionarse los administrados con la propia Administración. **Las nuevas dinámicas políticas,**

económicas y sociales de finales y principio de siglo, obligan a encontrar nuevos principios alrededor de los cuales, reconstruir la legitimidad perdida del Estado de Bienestar, para que en ningún caso se cuestione su carácter de Estado Social.

Llegados a este punto, es incuestionable la pregunta ¿Qué prestaciones éticas puede ofrecer una realidad social tan estructurada en torno al máximo beneficio y tan poco inclinada hacia el ser humano? Es precisamente en la percepción y vivencia de esta carencia, cuando aparecen, en la Sociedad Civil, como contraculturales, Asociaciones de Solidaridad con los desposeídos y excluidos, estableciendo las diferencias dentro del Tercer Sector.

III. DESDE DÓNDE SE GESTIONA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este contexto de «dominación cultural» donde el poder económico-Mercado, y político-Gobierno se han erigido en cultura, —entendida como un modo de pensar, sentir y actuar de una Sociedad—, y en el que se ahondan y diversifican las desigualdades, surge como contrapunto al fundamentalismo tecnocientífico y económico, una demanda de ciudadanía. Y el Tercer Sector en su complejidad y heterogeneidad, va restaurando conceptos y realidades como: comunidad, solidaridad, bien común, compartir...etc. sin olvidar el hecho de que cuando todavía no ha consolidado su identidad ya se ve amenazado en su esencia y desarrollo. En general puede decirse que el Tercer Sector se solapa, pero no se identifica, con la Sociedad Civil, la Economía Social, el Voluntariado, las ONGs, Asociaciones de Solidaridad. Es ahí y desde esa crítica, en el seno de este amplio Sector donde surgen expresiones nuevas en instituciones de largo recorrido como las ONGs que optan por la participación y compromiso democrático y social, no como sustitución del Estado, sino como Ciudadanía que expresa en su hacer, convicciones profundas sobre la Humanidad, aquellas que Tocqueville llamó «Hábitos del corazón», V. Camps «Virtudes Públicas» y A. Cortina «Ética Civil». Es desde esta convicción, donde se promueve y desarrolla una «cultura cívica» que se nutre y alimenta del **leal reconocimiento de la dignidad de la persona**, de **todas** las personas, y **fomenta el ejercicio cotidiano de la justicia, equidad, libertad, solidaridad**, etc., exigiéndola a los poderes del Estado. A esta expresión la llamaremos en adelante Sociedad Civil Organizada, ya que se distingue dentro de la Sociedad Civil en general.

Las solidaridades primarias son la familia y la vecindad, sin ellas, las personas difícilmente creceríamos. La quiebra o, al menos, el debilitamiento de estas solidaridades provoca en la Sociedad Civil la conformación de nuevas Asociaciones que elevan la Solidaridad a rango universal, empeñándose en defender y ponerse al lado de los más débiles en una apuesta por la Vida y la Justicia —tan amenazada en nuestro mundo—, tanto con los geográficamente cercanos —Cuarto Mundo— como con los lejanos —Tercer Mundo—. Se da la paradoja que en la era de las Declaraciones Universales de Derechos de las personas —en sus tres generaciones— y de los pueblos, existe una gran proporción de seres humanos y pueblos que siendo poseedores de derechos «inalienables» nadie los protege, es la crisis del Estado de Bienestar y vaciamiento de la Democracia, que a su vez, debilita la ciudadanía. Y esto ocurre en la era de la Globalización con recursos y posibilidades para todos, y en el que la codicia de unos pocos condena a la exclusión a muchos.

Y es que la legalidad vinculada al Estado muestra cada día más lagunas e insuficiencias: escándalos de corrupción, vacíos legales, lentitud de los procesos, impunidad de los delitos de «alto nivel», relativismo de la justicia, etc. y ello nos impulsa a dirigir la mirada hacia la Sociedad Civil y **rescatar la soberanía de la ciudadanía** ya que los ciudadanos están llamados a ser los actores principales de la vida pública. Ciudadanos (civis) que no súbditos (subditus: sometido), lo cual exige ser autónomos y que el Estado respete y posibilite su autonomía, pero todo esto supone toda una tarea de **rearme moral y ético** que nos recuerde nuestra civilidad, de la que, la participación en la cosa pública es primordial. Es del **pueblo soberano** del que recibe, no sólo el soporte, el respaldo y la legitimidad de su poder, sino su misma razón de ser y de actuar. Giddens, ha reflexionado sobre la crisis del Estado de Bienestar y sobre la necesidad de políticas de vida que han inspirado la Tercera Vía de Tony Blair que reconoce los límites del Estado en la esfera social, pero también la necesidad de que el Gobierno colabore con el voluntariado sin subsumirlo (PÉREZ, V. 1999).

Algo semejante ocurre con el Tercer Sector, sus causas y valores son con frecuencia objeto de marketing de parte de empresas y actuaciones de los gobiernos, así como la consideración de Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE). A. Cortina (1998) siguiendo a Walzer, caracteriza la Sociedad Civil como un «*espacio de asociación humana sin coerción y el conjunto de la trama de relaciones que llena este espacio*» donde poder vivenciar que todo ser humano, antes que miembro de una comunidad política, antes que productor, antes que consumidor, antes que parte integrante de una nación, es **miembro de la Sociedad Civil en la que se ha socializado convirtiéndose en persona**. Cualquier ideología que reduce a la persona a ser parte de la comunidad política (ciertos republicanismos) del proceso productivo (marxismo), del mercado (capitalismo) de la nación (nacionalismo) olvidan la dimensión original y fundante de la persona. Sin embargo no podemos prescindir ni olvidar que la Sociedad Civil en general es el reino de la fragmentación y la lucha pero también de **solidaridades concretas y auténticas** (PÉREZ, V. 1999). En su seno se dan la mano la racionalidad estratégica y la comunicativa; la competencia de intereses y la cooperación, el individualismo egoísta y la solidaridad. Pero todo ello en un contexto de gratuidad y pluralismo.

El éxito histórico de las ONGs y del Voluntariado es sólo preludio de otras maneras de presencia en la Sociedad que conjugan la propuesta y la protesta. Es cada día más necesario aportar soluciones concretas que aúnen eficacia y equidad; emprender iniciativas para superar tanto el conformismo como la ruptura; estimular la innovación social y humana para obtener resultados concretos en áreas prioritarias de la problemática actual. Aunque es cierto que la participación sólo tiene sentido cuando es significativa —y hoy por hoy, lo es bien poco— a nivel de cambio de estructuras. Pero es un tema, el papel y función de las ONGs que será objeto de otro artículo que se planteará como un debate sobre las mismas.

En un intento de aproximación a la valoración del fenómeno de ONGs de acción social a nivel cuantitativo, a pesar de la escasez de estudios existentes en la mayor parte de los países, el trabajo elaborado a nivel de España por la Fundación Tomillo para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000), estima en 11.000 las ONGs españolas de acción social, entendiendo por tales las asociaciones y fundaciones de ámbito autonómico o

nacional Cuadro núm. 1 y Figura núm. 1, esta cifra no incluye las Cooperativas de iniciativa social que forman parte también de este grupo. Estas organizaciones cuentan con 1.357.321 trabajadores, de los cuáles en torno a 284.000 son asalariados y representan el 2,1% de empleo en España, lo que indica la importancia de este sector dentro de la economía española. Aunque su existencia es muy antigua, la aceleración del incremento del número de ONGs hay que situarla en la década de los noventa, en que aparecen nuevas necesidades vinculadas a la atención a mujeres, inmigrantes y enfermos de sida que se unen a las tradicionales dedicadas al cuidado de ancianos, jóvenes, discapacitados, drogadependientes, gitanos, marginados etc. Junto a la labor asistencial, el estudio refleja que estas organizaciones suponen un 1,1% del valor añadido bruto de la economía (0,73 billones de pesetas). Cuadro núm. 2 y Figura núm. 2.

Existen grandes diferencias en relación con la situación de este sector según los países. Así mientras en España 18 de cada 1.000 trabajadores están dedicados a este sector, en la UE esta proporción es de 38 por cada 1.000, más del doble. En EEUU la relación es de 56 a 1.000 y en Noruega 120 de cada 1.000 personas están dedicadas a este tipo de trabajos. Estas diferencias son consecuencia de la mayor o menor asistencia a estas necesidades tanto gubernamental como privada, cuya carencia vienen a cubrir estas organizaciones y fundaciones.

No obstante en las relaciones de poder algunas o muchas ONGs han sido mercantilizadas, quedando sometidas a las mismas reglas de competitividad y lucha por el poder, el dinero, la clientela, etc. aplicando criterios publicitarios para obtener los máximos rendimientos de dinero, imagen y marca. No es extraño pensar que con estos elementos y en el juego de la oferta y la demanda estemos gestando una de las perversiones nuevas en este comienzo de siglo, en la que las ONGs son protagonistas, pero que, están amenazadas de perder la sensibilidad ética y política que constituye su verdadera razón de ser.

Estos movimientos que se perciben en la Sociedad Civil organizada son un intento de recuperar el protagonismo de la ciudadanía, de la civilidad, de configurar espacios con una lógica distinta al espacio administrado —Estado— y al espacio mercantilizado —Mercado—. Se trata de seguir otra lógica, la lógica del don, de la gratuidad, caracterizada por la proximidad, la comunicación y la personalización. Recuperar un espacio perdido y que se estructura como alianza, se sostiene con la cooperación y tiene como base moral la solidaridad, entendida como reciprocidad. Las dinámicas del don y de la gratuidad se cimantan sobre la necesidad humana de identidad cultural y mucho más, en una época en la que se nos urge, como tarea de supervivencia, construir la sociedad intercultural ésta podría ser la trayectoria innovadora que introduce la solidaridad. La política que inhíbe el protagonismo del sujeto, anule sus posibilidades, impida sus potencialidades humanas o inactive sus actuaciones, está condenada al fracaso antes o después y siempre al fracaso humano, se reconozca o no. No puede olvidarse que esta negación del sujeto no sólo ha sido patrimonio del socialismo real, sino también del neoliberalismo realmente vigente **que convierte al ser humano en mercancía**. A cualquier proyecto social se le puede aplicar aquello que Gorz advertía al movimiento social: «...solo tendrá una oportunidad si incide conscientemente en la creación de espacios libres y cada vez más amplios para el desarrollo de una cultura cotidiana, comunicativa y polifacética y de una solidaridad cotidiana liberada de las relaciones mercantiles de compra y venta» (GARCÍA ROCA, J. 1994).

CUADRO 1
Asociaciones y fundaciones de Acción Social en España por CCAA

	Fundaciones	Asociaciones	Otras	Total
Andalucía	103	1467	7	1577
Aragón	88	334	4	426
Asturias	53	151		204
Baleares	55	171	3	229
Canarias	33	262	2	297
Cantabria	94	109		203
Castilla y León	207	602	7	816
Castilla-La Mancha	97	400	3	500
Cataluña	597	1326	27	1950
C. Valenciana	95	625	8	728
Extremadura	35	215	2	252
Galicia	78	386	5	469
Madrid	591	1313	86	1990
Murcia	48	276	2	326
Navarra	22	138	1	161
País Vasco	158	650		808
La Rioja	28	77	2	107
TOTAL	2382	8502	159	11043

Fuente: Fundación Tomillo, 2000.

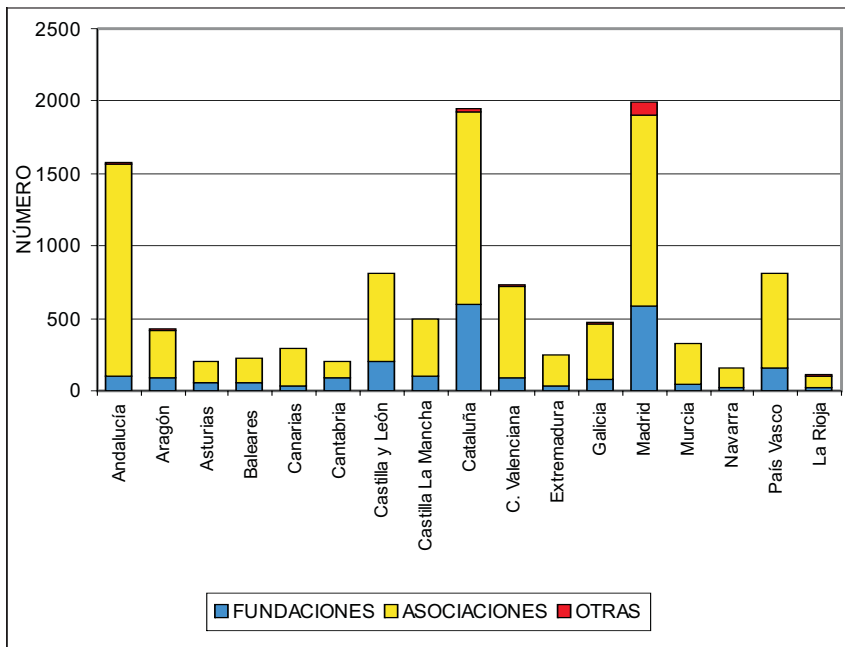


FIGURA 1. Fundaciones y asociaciones de Acción Social en España (Fuente: Fundación Tomillo, 2000).

CUADRO 2
ONGs de Acción Social por especialización

	%
Personas mayores	17,4
Personas con minusvalía	16,9
Jóvenes	28,9
Drogodependencia	10,9
Personas afectadas por SIDA	6
Mujeres	21,4
Infancia y Familia	30,3
Migrantes, refugiados, desplazados...	12,9
Personas reclusas y ex reclusas	8
Pueblo Gitano	6,5
Programas Integrales	14,4
Promoción del voluntariado	6,5
Otros	20,9
	100,0

Fuente: Fundación Tomillo, 2000.

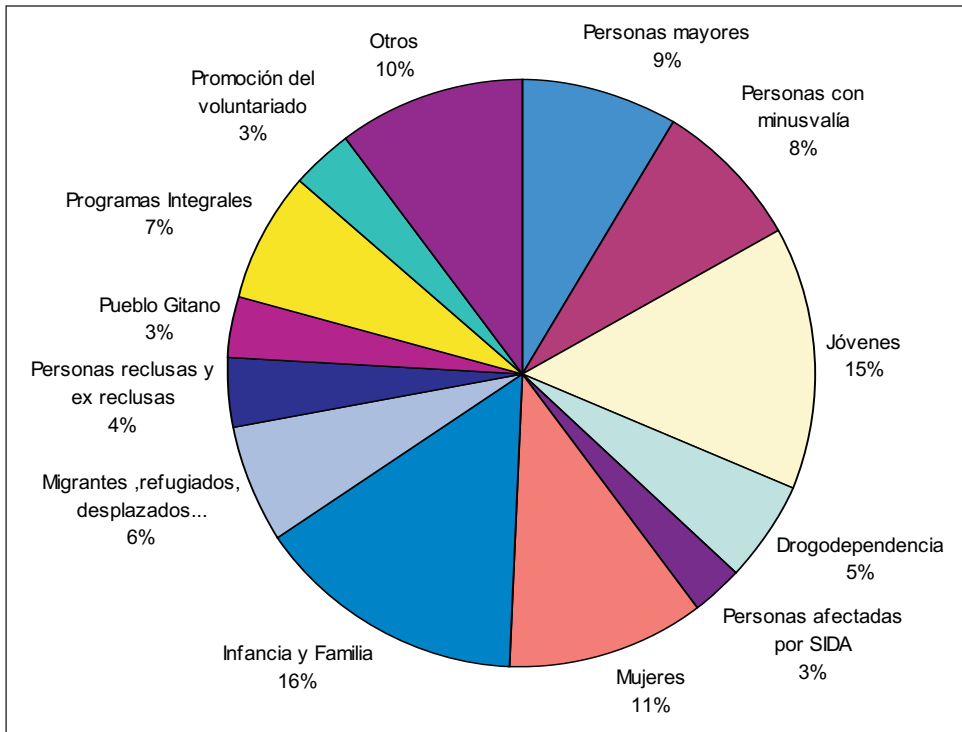


FIGURA 2. ONGs de Acción Social según especialización (Fuente: Fundación Tomillo, 2000).

Sin embargo, estos espacios de libertad se articulan necesariamente con los escenarios imperantes, Estado y Mercado, constituyendo un amplio sistema de distribución de bienes y servicios. **La cuestión está en determinar cuáles de estos bienes serán mejor repartidos según el mercado y cuáles necesitan ser distribuidos de otra manera.** Hay bienes que no pueden ser administrados según la lógica del Mercado, son los bienes y servicios de proximidad, que no deben sustituir ni excluir al Estado de lo que le es propio, pero que con urgencia hay que recuperarlos. Como escribió WUTHNOW «...cuando ayudaba a la gente hacía presentes valores que ni las leyes ni el dinero podían conseguir... Hay vacíos que ni las leyes ni el dinero pueden llenar...».

Ciertamente las entidades de este Sector en su diversidad y las ONGs en particular corren riesgos, pero si se les hace frente de forma inteligente y adecuada, puede concluirse que el Tercer Sector es en realidad el «Primero» porque sin el «capital social-humano» que genera ciudadanía, solidaridad, generosidad, gratuidad, honradez, justicia y equidad, no puede funcionar ni el capital político ni el financiero.

En estos momentos históricos ante las grandes revoluciones tecnocientífica y económica, surge la «**revolución de la vida cotidiana**», protagonizada por la gente de a pié que se siente hacedora de historia y quiere vivir la vida en plenitud y no «ser vivida» y arrebatada por la sociedad informacional. La crisis de las ideologías, las decepciones ante la actividad política partidista, la ausencia e indiferencia ante los metarrelatos... etc. van suscitando en la gente el interés por la vida corriente, sencilla, inclinándose reverencial y nostálgicamente hacia lo que es más íntimo y cordial, la familia, la vecindad, la escuela, el trabajo como realización personal, el asociacionismo como realización social. Iniciar la revolución de la vida cotidiana haciéndola excelente es un proyecto ineludible para quienes no se conforman con lo que hay, con lo que el Sistema nos impone. Sin este rearme moral de civilidad es imposible transformar la realidad; pero también es cierto que sólo desde la sociedad que tenemos podemos y debemos actuar y transformar (CORTINA, A. 1995).

El darwinismo social no sólo está presente en el corazón del Mercado globalizado sino en el corazón y pensamiento de la ciudadanía «normalizada» y alienada. El individualismo posmoderno cuando mira al «otro» lo mira a distancia y con cuidado para no contaminarse ni preocuparse. La tozuda realidad apoya las tesis de Lipovetsky expuesta en su trilogía: *La Era del vacío, El Imperio de lo efímero, El crepúsculo del deber*. Y ante esta realidad, la solidaridad asociada nos ofrece la otra cara amable de esa misma realidad.

CONCLUSIONES

Quedan planteadas unas líneas de reflexión que permiten profundizar en el debate del Tercer Sector como algo vivo y sujeto a cambios acelerados a los que nos viene acostumbrando el actual sistema económico y social.

De la misma reflexión se desprende la necesidad de buscar vinculaciones y sinergias fuertes que no procedan de un único referente político, social o religioso, sino que sea transversal, dentro de un pluralismo de fuerzas y orientaciones distintas y **crear dinámicas de trabajo conjunto capaces de afirmar la diferencia pero también de ser un sujeto colectivo**. Vivimos en un mundo en que **los intereses se globalizan antes que los valores** y cuando aquéllos se logran éstos se olvidan porque se han trasmutado.

Es urgente e importante un esfuerzo cooperativo, convergente, de todas las instituciones, desde la familia hasta el Estado, incluidas todas las Asociaciones libres sin olvidar que lo público no es patrimonio del Estado sino, patrimonio común, y que el Estado es legitimado por la cívitas.

BIBLIOGRAFÍA

- BECK, U. (2000): *Un nuevo mundo feliz*. Ed. Paidós. Barcelona.
- CAMPS, V. (1993): *Paradojas del individualismo*. Ed. Crítica. Barcelona.
- CORTINA, A. (1998): *Hasta un pueblo de demonios*. Ed. Taurus.
- CORTINA, A. (1999): «Otra visión del Tercer Sector». *Polivalencia*. Valencia.
- FUNDACIÓN TOMILLO (2000): Empleo y trabajo voluntario en las ONG de acción social. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fundación Tomillo. Madrid.
- GARCÍA, C. (2000): Conferencia: Fortalecimiento de la Sociedad Civil, Alcoy.
- GARCÍA ROCA, J. (1994): «Desafíos pendientes para la década de los noventa» en AA.VV. (1994): *De cara al tercer milenio*. Ed. Sal Terrae. Santander.
- GARCÍA ROCA, J. (1998): *Exclusión Social y Contracultura de la Solidaridad*. Ed. HOAC. Madrid.
- OLLER, M^a D. (1999): *Documento V*. Foro Fundación Hugo Zárate. Valencia.
- PÉREZ PLAZA, V. (1999): «El Tercer Sector» en *Polivalencia*. Valencia.
- WUTHNOW, R. (1996): *Actos de compasión. Cuidar de los demás y ayudarse a uno mismo*. Alianza. Madrid.

